

En configuración permanente

Partidos y elecciones nacionales y subnacionales en Colombia, 2018-2019

Felipe Botero
Bibiana Ortega
Juan Federico Pino Uribe
Laura Wills-Otero

(edición académica y compilación)

Nombre: Botero Jaramillo, Felipe, edición académica, compilador, autor. | Ortega, Bibiana, edición académica, compilador, autor. | Pino Uribe, Juan Federico, edición académica, compilador, autor. | Wills Otero, Laura, edición académica, compilador, autor.

Título: En configuración permanente: partidos y elecciones nacionales y subnacionales en Colombia, 2018-2019 / Felipe Botero, Bibiana Ortega, Juan Federico Pino Uribe, Laura Wills-Otero (edición académica y compilación)

Descripción: Bogotá: Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes: Pontificia Universidad Javeriana, 2022. | xxviii, 338 páginas: ilustraciones: 17 x 24 cm.

Identificadores: ISBN 9789587983005 (rústica) | 9789587982978 (electrónico)

Materias: Elecciones - Colombia - 2018-2019 | Participación política - Colombia - 2018-2019 | Colombia - Política y gobierno - 2018-2019

Clasificación: CDD 324.9861-dc23

SBUA

Contenido

Primera edición: julio del 2022

- © Felipe Botero, Bibiana Ortega Gómez,
Juan Federico Pino Uribe, Laura Wills-Otero
(edición académica y compilación)
- © Manuel Hidalgo, Jerónimo Ríos, Ingrid
Johanna Bolívar, Sergio Fabián Lizarazo Vega,
Juan Carlos Rodríguez-Raga, Juan Manuel de
Jesús Palacios Luna, Alejandro Sánchez López
de Mesa, Juan Carlos Arenas Gómez, John
Fredy Bedoya Marulanda, Francisco Quiroz,
María José Mejía, Juan Pablo Milanese,
Juan Albarracín, Crithian Uribe Mendoza,
Camilo Alipios Cruz Merchán, Fabián
Alejandro Acuña Villarraga, Maryluz Vallejo
Mejía, Liliana Gómez Céspedes, Andrés
Lombana Bermúdez, Gabriel N. Camargo
Toledo, Mateo Villamizar-Chaparro, Cristina
Echeverri-Pineda
- © Universidad de los Andes, Facultad de
Ciencias Sociales; Pontificia Universidad
Javeriana

ISBN: 978-958-798-300-5
ISBN e-book: 978-958-798-297-8
DOI: <http://dx.doi.org/10.30778/2022.29>

Corrección de estilo: Tatiana Grosch
Diagramación interior: Samanta Sabogal
Diseño de cubierta: Ossman Aldana
Imagen de cubierta: Mary Alfonso

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964. Reconocimiento de personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949. Minjusticia. Acreditación institucional de alta calidad, 10 años: Resolución 582 del 9 de enero del 2015, Mineducación.

Pontificia Universidad Javeriana | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964. Reconocimiento de personería jurídica: Resolución 73 del 12 de diciembre de 1933 del Ministerio de Gobierno.

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en su todo ni en sus partes, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

Ediciones Uniandes
Carrera 1.ª n.º 18 A-12, Bloque Tm
Bogotá, D. C., Colombia
Teléfono: 601 3394949, ext. 2133
<http://ediciones.uniandes.edu.co>
<http://ebooks.uniandes.edu.co>
infeduni@uniandes.edu.co

Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales
Carrera 1.ª n.º 18A-12, bloque G-GB, piso 6
Bogotá, D. C., Colombia
Teléfono: 601 3394949, ext. 5567
<http://publicacionesfaciso.uniandes.edu.co>
publicacionesfaciso@uniandes.edu.co

Editorial Pontificia Universidad Javeriana
Carrera 7.ª n.º 37-25, oficina 1301
Edificio Lutaima
Bogotá, D. C., Colombia
Teléfono 601 3208320, ext 4752
www.javeriana.edu.co/editorial
editorialpuj@javeriana.edu.co

Impresión:
DGP Editores S. A. S.
Calle 63 n.º 70 D-34
Teléfono: 601 7217641 / 601 7217756
Bogotá, D. C., Colombia

Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Lista de recursos gráficos · IX

Introducción · XVII

FELIPE BOTERO, BIBIANA ORTEGA,
JUAN FEDERICO PINO URIBE, LAURA WILLS-OTERO

Sección I

Nuevos actores · 1

1. **La FARC frente a la democracia colombiana: una mirada tras las elecciones del 2018 y 2019 · 3**
MANUEL HIDALGO, JERÓNIMO RÍOS
2. **Mitologías regionales y política pueblerina: relatos biográficos de un alcalde turbaquero · 27**
INGRID JOHANNA BOLÍVAR, SERGIO FABIÁN LIZARAZO VEGA
3. **Los ecos de la hegemonía bipartidista en el desempeño electoral del Centro Democrático en Colombia. Un análisis a nivel municipal de los resultados de las elecciones nacionales y subnacionales (2014-2019) · 55**
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ-RAGA, LAURA WILLS-OTERO

Sección II

La visión desde el territorio · 75

4. **Votos con poder. Variaciones de particularismo electoral en dos municipios del Pacífico colombiano · 77**
JUAN MANUEL DE JESÚS PALACIOS LUNA

5. **El secreto para hacer amigos. La coordinación entre las organizaciones que compiten por votos en el Valle del Cauca en las elecciones del 2018 y 2019** · 103

ALEJANDRO SÁNCHEZ LÓPEZ DE MESA

6. **Estrategias, partidos políticos y configuración del poder político en Antioquia: elecciones subnacionales 2015-2019** · 135

JUAN CARLOS ARENAS GÓMEZ,

JOHN FREDY BEDOYA MARULANDA

Sección III

La visión nacional · 167

7. **La dimensión espacial de los fenómenos electorales.**

Capacidad estatal y bastiones electorales en las elecciones a la Cámara de Representantes de Colombia · 169

FRANCISCO QUIROZ, FELIPE BOTERO, MARÍA JOSÉ MEJÍA

8. **Congruencia y enraizamiento partidario.**

Análisis de las elecciones para cuerpos colegiados 2018-2019 · 199

JUAN PABLO MILANESE, JUAN ALBARRACÍN

9. **¿La unión hace la fuerza? Coaliciones preelectorales y competencia partidista en las elecciones locales y nacionales en Colombia (2018-2019)** · 227

CRISTHIAN URIBE MENDOZA, CAMILO ALIPIOS CRUZ

MERCHÁN, FABIÁN ALEJANDRO ACUÑA VILLARRAGA

10. **Encuadres en pugna por la paz en Twitter: el caso de las elecciones subnacionales del 2019** · 255

MARYLUZ VALLEJO MEJÍA, LILIANA GÓMEZ CÉSPEDES,

ANDRÉS LOMBANA BERMÚDEZ, JUAN FEDERICO PINO URIBE

Sección IV

La inclusión y sus obstáculos · 283

11. **La ley de cuotas en las elecciones nacionales de Colombia del 2018** · 285

GABRIEL N. CAMARGO TOLEDO, BIBIANA ORTEGA

12. **Voto en blanco y procesos organizativos en la representación de negritudes en Colombia: elecciones del 2018** · 309

MATEO VILLAMIZAR-CHAPARRO, CRISTINA ECHEVERRI-PINEDA

Sobre los autores · 333

Lista de recursos gráficos

- Los ecos de la hegemonía bipartidista en el desempeño electoral del Centro Democrático en Colombia. Un análisis a nivel municipal de los resultados de las elecciones nacionales y subnacionales (2014-2019)
- Tabla 1. Resultados del CD en las elecciones nacionales y subnacionales (2014-2019). Estadísticos descriptivos · 61
- Tabla 2. Correlaciones de los resultados electorales del CD entre las diferentes elecciones (2014-2019) · 62
- Tabla 3. Distribución del dominio electoral en los municipios de Colombia (1931-1982) · 65
- Tabla 4. Diferencias en el % de votos del CD entre municipios liberales y municipios no liberales (pruebas *t*) · 67
- Tabla 5. Diferencias en el % de votos del CD entre municipios conservadores y municipios no conservadores (pruebas *t*) · 68
- Tabla 6. Factores asociados con el desempeño electoral del CD (2014-2019) · 70
- Mapa 1. Porcentaje de votos por el CD para elecciones presidenciales, primera vuelta (2014) · 63
- Mapa 2. Porcentaje de votos por el CD para elecciones presidenciales, primera vuelta (2018) · 64
- Mapa 3. Control partidista (1931-1982) · 66

Votos con poder. Variaciones de particularismo electoral en dos municipios del Pacífico colombiano

- Tabla 1. Resultado de las elecciones de alcalde en Quibdó (2020-2023) · 83
- Tabla 2. Resultados de las elecciones de alcalde en Ipiales (2020-2023) · 86
- Tabla 3. Tipologías de particularismo por tipo de bien o servicio y temporalidad del intercambio · 89
- Tabla 4. Cifras comparativas de Quibdó e Ipiales · 99
- Tabla 5. Alcaldes de Ipiales (1989-2023) · 99
- Tabla 6. Alcaldes de Quibdó (1989-2023) · 100

El secreto para hacer amigos. La coordinación entre las organizaciones que compiten por votos en el Valle del Cauca en las elecciones del 2018 y 2019

- Tabla 1. Organizaciones y membretes partidistas en las elecciones legislativas del 2018 en el Valle del Cauca · 106
- Tabla 2. Matriz de incidencia · 112
- Tabla 3. Jugadores regionales · 113
- Tabla 4. Versión compacta de la matriz de incidencia · 114
- Tabla 5. Matriz de adyacencia · 117
- Tabla 6. Centralidad de los jugadores regionales (2007-2019) · 120
- Gráfico 1. Centralidad de los jugadores regionales (2007-2019) · 120
- Gráfico 2. Centralidad de los jugadores regionales (2007-2011) · 122
- Gráfico 3. Centralidad de los jugadores regionales (2014-2018) · 122
- Gráfico 4. Cambio en la centralidad de los jugadores regionales · 123
- Gráfico 5. Distribución de la centralidad de los jugadores regionales (2007-2011) / (2014-2018) · 124
- Gráfico 6. Centralidad en las elecciones del 2019 · 124

- Gráfico 7. Evolución de la centralidad. Pares de elecciones · 125
- Gráfico 8. Evolución de la centralidad. Pares de elecciones (sin Nueva Generación y Fuerza Social) · 126
- Gráfico 9. Red egocéntrica de competidores de Nueva Generación (datos para todo el periodo y para las últimas dos elecciones locales) · 128

Estrategias, partidos políticos y configuración del poder político en Antioquia: elecciones subnacionales 2015-2019

- Tabla 1. Caracterización electoral de las regiones de Antioquia (2015-2019) · 138
- Tabla 2. Comparación de las dinámicas de competencia en las elecciones subnacionales de Antioquia por tamaño de distrito (2015-2019) · 153
- Tabla A1. Escaños y cuota de representación de los partidos políticos en las elecciones subnacionales en cuerpos colegiados (2015-2019) · 161
- Tabla A2. Partidos por categorías de competencia en las elecciones locales del 2015 en Antioquia · 163
- Tabla A3. Partidos por categorías de competencia en las elecciones locales del 2019 en Antioquia · 164
- Gráfico 1. Forma de coordinación entre niveles de los partidos políticos · 143
- Gráfico 2. Forma de coordinación local de los partidos políticos · 144
- Gráfico 3. Forma de coordinación departamental de los partidos políticos · 144
- Gráfico 4. Forma de coordinación entre niveles apoyada en coalición local de los partidos políticos · 145
- Gráfico 5. Forma de apoyos dispersos en coaliciones locales de los partidos políticos · 146
- Gráfico 6. Forma de competencia sin coordinación de los partidos políticos · 146

- Gráfico 7.** Estrategias de los partidos políticos en las elecciones del 2015 para Alcaldía, concejo y asamblea · 149
- Gráfico 8.** Partidos según la categoría de competencia en las elecciones del 2015 · 150
- Gráfico 9.** Estrategias de los partidos políticos en las elecciones para alcaldías, concejos y asambleas (2019) · 155
- Gráfico 10.** Partidos según la categoría de competencia en las elecciones del 2019 · 156

**La dimensión espacial de los fenómenos electorales.
Capacidad estatal y bastiones electorales en las elecciones
a la Cámara de Representantes de Colombia**

- Tabla 1.** Estadísticas descriptivas · 183
- Tabla 2.** Modelo espacial autorregresivo de dominación municipal · 184
- Tabla 3.** Promedio de los efectos directos, indirectos y totales del efecto de un cambio marginal en cada una de las variables independientes · 185
- Tabla 4.** Impacto de las variables independientes estadísticamente significativas sobre el índice de dominación · 188
- Mapa 1.** Bastiones electorales a nivel municipal · 180
- Mapa A1.** Ingresos tributarios y no tributarios per cápita en Colombia (2017) · 196
- Figura A1.** Relación entre la medición del desempeño municipal y los ingresos tributarios y no tributarios per cápita de los municipios de Colombia (2017) · 197

**Congruencia y enraizamiento partidario.
Análisis de las elecciones para cuerpos colegiados 2018-2019**

- Tabla 1.** Partidos participantes en las elecciones del 2018 y 2019 · 208
- Tabla 2.** Magnitudes medias por corporación · 208
- Gráfico 1.** Contraste entre la congruencia en elecciones legislativas y municipales/departamentales por partido · 212

- Gráfico 2.** Distribución de los coeficientes locales por partidos (2018) · 218
- Gráfico 3.** Distribución de los coeficientes locales por partido (2019) · 218

**¿La unión hace la fuerza? Coaliciones preelectorales
y competencia partidista en las elecciones locales
y nacionales en Colombia (2018-2019)**

- Tabla 1.** Coaliciones preelectorales inscritas para las elecciones legislativas y presidenciales (2018) · 234
- Tabla 2.** Número de candidatos inscritos según tipo de partido para elecciones regionales (2019) · 237
- Tabla 3.** Número de coaliciones preelectorales en elecciones regionales (2019) · 239
- Tabla 4.** Partidos políticos con mayor número de coaliciones en elecciones para alcaldía y gobernación (2019) · 240
- Tabla 5.** Partidos políticos coaligados en elecciones para gobernador (2019) · 241
- Tabla 6.** Declaración política de partidos y movimientos con personería jurídica respecto al Gobierno nacional · 244
- Tabla 7.** Márgenes de victoria por tipos de coaliciones de elecciones para gobernaciones (2019) · 246
- Tabla 8.** Discriminación entre tipos de candidaturas y tamaño del distrito de elecciones para gobernaciones (2019) · 247
- Tabla 9.** Número efectivo de partidos y margen de victoria por tipo de partido y tamaño del distrito electoral de elecciones para gobernaciones (2019) · 248
- Tabla A1.** Composición partidista de las coaliciones preelectorales para gobernador (2019) · 252
- Gráfico 1.** Desempeño electoral de las coaliciones por partido político y su éxito electoral en elecciones para gobernaciones (2019) · 242
- Gráfico 2.** Coherencia ideológica en las coaliciones y éxito electoral en elecciones para gobernaciones (2019) · 245

Gráfico 3. Competitividad y coherencia de las coaliciones exitosas para gobernaciones (2019) · 246

**Encadres en pugna por la paz en Twitter:
el caso de las elecciones subnacionales 2019**

Tabla 1. Información descriptiva de los análisis de concurrencia a nivel nacional · 263

Figura 1. Red semántica de congresistas gobiernistas (centralidad de modularidad) · 264

Figura 2. Red semántica de congresistas independientes (centralidad de modularidad) · 267

Figura 3. Red semántica de congresistas de oposición (centralidad de modularidad) · 268

La ley de cuotas en las elecciones nacionales de Colombia del 2018

Tabla 1. Estadísticas descriptivas del porcentaje de candidatas y elegidas de cada lista · 296

Gráfico 1. Porcentaje de mujeres elegidas al Congreso · 292

Gráfico 2. Porcentaje de mujeres candidatas y elegidas a la Cámara de Representantes según si aplica o no la cuota · 297

Gráfico 3. Efecto de la cuota en el porcentaje de mujeres elegidas · 298

Gráfico 4. Efecto de la cuota en el porcentaje de mujeres elegidas según el tipo de lista · 299

Gráfico 5. Efecto de la cuota en el porcentaje de mujeres elegidas según la posición relativa en la lista · 299

Gráfico 6. Porcentaje de listas con mujeres en la primera mitad de la lista · 300

Gráfico 7. Porcentaje de listas cerradas · 300

Tabla A1. Características de las leyes de cuotas en América Latina · 306

Voto en blanco y procesos organizativos en la representación de negritudes en Colombia: elecciones del 2018

Tabla 1. Estadísticas descriptivas · 319

Tabla 2. Voto en blanco y procesos organizativos · 321

Tabla 3. Tipos de organización y votos en blanco · 322

Tabla 4. Procesos organizativos afro y otros votos en el municipio · 324

Tabla A1. Resultados con población en el 2018 · 332

Gráfico 1. Número de partidos compitiendo por la circunscripción afro · 310

Gráfico 2. Descomposición de los votos en la circunscripción afro · 311

6

Estrategias, partidos políticos y configuración del poder político en Antioquia: elecciones subnacionales 2015-2019^{*, 1}

JUAN CARLOS ARENAS GÓMEZ
JOHN FREDY BEDOYA MARULANDA

Introducción

Este capítulo se ocupa de los cambios en la configuración del poder político en Antioquia como resultado de las elecciones del 2019. La configuración del poder político a través de elecciones es un proceso en el que intervienen partidos y movimientos con diversos grados de coordinación, que despliegan estrategias para conquistar un espacio en los cuerpos colegiados de nivel subnacional o en las alcaldías municipales. El análisis aquí propuesto procura identificar las estrategias puras de los partidos para enfrentar los retos de las elecciones locales y regionales del 2015 y 2019, haciendo explícitos algunos efectos sobre la configuración del poder político que se derivaron de dichas estrategias. Para este propósito, entendemos a los partidos como unidades organizativas autónomas que están autorizadas para participar a través de sus

* Para citar este capítulo: <http://dx.doi.org/10.30778/2022.36>

¹ Este capítulo es resultado de la investigación *Coyuntura electoral 2019: una mirada a la política en los municipios del área metropolitana y del oriente antioqueño*, que recibió apoyo del Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI), a través de la Estrategia de Sostenibilidad 2018-2019 (ES84180126), del Grupo Estudios Políticos.

candidatos en cualquier tipo de elección, y que, de acuerdo con la fuerza de sus enlaces territoriales, toman la decisión de presentar sus propios candidatos, de presentarse en coalición con otros partidos o de no postular a nadie. En las arenas políticas territoriales, estas decisiones son, a la vez, una expresión de la fuerza política de cada organización y una vía para lograr mejorar su presencia en los territorios.

Para enfrentar este ejercicio, se parte de la línea base ofrecida por los resultados electorales del 2015, con el fin de contrastarlos con las elecciones territoriales del 2019. Se incluyen adicionalmente algunos resultados de la elección de representantes a la Cámara por Antioquia del 2018, que tienen la misma cobertura territorial y ofrecen pistas sobre esta configuración política. La comparación de estos resultados, basada en la sistematización de la información electoral de los 125 municipios del departamento, permite identificar las estrategias y formas de competencia de los partidos *de acuerdo con el grado de relevancia* que cada uno de ellos tiene a nivel municipal y la estimación del efecto que esto tiene sobre el control de los electorados en los distintos niveles y cargos que están en competencia.

Para entender las lógicas de la competencia electoral en Colombia se requiere tener presentes los efectos del cambio frecuente en las normas electorales (Duque Daza, 2011; Puyana, 2012), las ventanas de oportunidad que abren estas reglas y sus cambios para la disputa por los avales dentro de los partidos (Botero y Alvira, 2012), y el cambio frecuente en las etiquetas partidistas elección tras elección (Duque Daza, 2014; Losada y Liendo, 2015). Muchos de estos factores auspician, además de la creación de nuevas etiquetas, el uso estratégico por parte de reconocidos líderes partidistas de la recolección de firmas para eludir las restricciones que impone la competencia interna con sus copartidarios o para juntar, en una misma etiqueta, el caudal de diversas redes políticas de base local (Álvarez Posada, 2019; Basset y Franco, 2020).

En medio de este contexto de volatilidad normativa, competencia feroz al interior de los partidos políticos y uso estratégico de otras normas para eludir ciertas restricciones, los partidos y sus líderes trabajan con la expectativa de ganar el mayor número de cargos y copar el mayor espacio posible de representación. Sin embargo, las tareas de postular candidatos, buscar votos y traducirlos en cargos pueden implicar costos importantes y producir pérdidas que tanto los candidatos como sus organizaciones tienden a atenuar.

Identificadas estas pistas, este capítulo plantea que el delineamiento de las *estrategias* de un partido para ganar elecciones en distintas arenas y niveles depende, en primer lugar, del grado de difusión de sus redes políticas; en segundo lugar, de la capacidad de coordinación entre estas; y, en tercer lugar, de la posibilidad de cooperar con otros partidos que pueden eventualmente ser socios en una coalición ganadora a nivel local. En otras palabras, los partidos afrontan la competencia desplegando alguna de las siguientes estrategias:

1. Presentar candidatos o listas con el aval exclusivo de una organización partidista: candidaturas de una sola etiqueta.
2. Integrar una coalición con otros partidos o movimientos que expidan coavales oficiales para respaldar la inscripción de la candidatura ante las autoridades electorales².
3. No presentar candidatos.

Que los partidos opten por alguna de estas estrategias depende de la expectativa que sus dirigentes tengan sobre las propias fuerzas de su organización, sobre la capacidad de sus competidores locales y sobre la identificación de posibles socios que ayuden a concretar las ambiciones de poder de cada élite local. Esto recoge como regla y no como excepción una relación menos ordenada y homogénea entre el grupo parlamentario, las estructuras intermedias y las agrupaciones locales que les dan vida a los partidos³.

Hechas estas consideraciones, este capítulo presenta, en primer lugar, una ubicación contextual de las elecciones en Antioquia; en segundo lugar, delinea las consideraciones teóricas bajo las cuales se entienden las estrategias puras implementadas por los partidos en competencia; en tercer lugar, identifica los competidores relevantes en el sistema subnacional antioqueño, diferenciando los niveles de elección y ofreciendo una clasificación para los resultados electorales del 2015 y 2019, según el grado de relevancia de la colectividad ganadora, de su capacidad de coordinación electoral entre los niveles de elección y de los efectos que produce la presencia de las coaliciones; y, finalmente, discute los principales hallazgos y su relevancia para entender el fenómeno y los interrogantes que podrán estudiarse en futuras investigaciones respecto a este tema.

Contexto electoral en Antioquia

Quienes aspiran a un cargo electivo en el departamento de Antioquia saben que las regiones⁴ que concentran un mayor número de curules para los concejos

2 Una variante de esta estrategia es aquella en la que el candidato tiene el aval de un solo partido, pero recibe apoyos concretos pero informales por parte de dirigentes y redes políticas de otras organizaciones partidistas. Frecuentemente, estos pactos se concretan con posterioridad a la inscripción formal de la candidatura y por eso no se ven reflejados en el trámite ante la autoridad electoral, pero tienen efectos concretos en la distribución de recursos de poder e incentivos a nivel local.

3 Los organigramas 3, 4 y 5 ofrecidos por Panebianco (1990, p. 326) muestran una serie de relaciones que podrían ayudar a pensar el papel de las agrupaciones locales dentro del mapa organizativo de los partidos.

4 Los 125 municipios antioqueños se agrupan en nueve regiones, cuyo peso relativo está definido por el número de curules al concejo que se disputa en cada una de ellas y por la cantidad de ciudadanos habilitados para votar.

municipales son potencialmente más atractivas para su trabajo político, pues allí pueden identificar socios que, al tiempo que buscan votos para su propia aspiración local, aporten el respaldo necesario para aumentar el chance de conquistar espacios de representación, que es lo que coloquialmente se conoce entre los políticos como *fórmula*, es decir, el acuerdo entre aspirantes a cargos en diversos niveles que cooperan entre ellos para la búsqueda de votos. En Antioquia, el 61 % de las curules al concejo están en los municipios del suroeste, oriente, occidente y norte del departamento. En contraste, regiones como el Magdalena Medio y el Bajo Cauca concentran el 10 % de las sillas para los cuerpos colegiados locales. En la mitad de esta clasificación están el Valle de Aburrá, el Urabá y el nordeste antioqueño, cuyos concejos municipales agrupan el 25 % de las curules en competencia (véase tabla 1, columnas 2 y 3).

La segunda variable relevante, además de los puestos al concejo, es la cantidad de ciudadanos habilitados para votar en cada una de estas regiones. En Antioquia reside un 13,3 % de los ciudadanos habilitados para votar en el país. Esto se traduce en un potencial electoral considerable, que tiene una participación promedio del 53 %. Sin embargo, como muestran las columnas 5 y 7 de la tabla 1, la distribución de los potenciales electores tiene un desequilibrio a nivel regional. Los diez municipios del Valle de Aburrá sumados a las veintitrés localidades del oriente antioqueño⁵ aglomeran el 69 % del potencial

Tabla 1. Caracterización electoral de las regiones de Antioquia (2015-2019)

Regiones	Número de municipios	Número de concejales	Potencial de votantes 2015	PVR/PVD 2015*	Potencial de votantes 2019	PVR/PVD 2019*
Valle de Aburrá	10	158	2.586.536	57,85 %	2.853.358	58,63 %
Oriente	23	251	462.440	10,34 %	511.400	10,51 %
Urabá	11	141	72.223	8,33 %	399.389	8,21 %
Suroeste	23	253	296.873	6,64 %	304.811	6,26 %
Norte	17	181	85.685	4,15 %	197.547	4,06 %
Bajo Cauca	6	76	181.586	4,06 %	191.570	3,94 %
Occidente	19	183	167.261	3,74 %	175.939	3,61 %
Nordeste	10	114	136.061	3,04 %	146.831	3,02 %
Magdalena Medio	6	64	82.457	1,84 %	86.260	1,77 %
Total	125	1421	4.471.122	100 %	4.867.105	100,00 %

* PVR: potencial de votantes de cada región. PVD: potencial de votantes del departamento.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

⁵ Es importante realizar esta agregación, no solo por la cercanía territorial entre las dos subregiones, sino por los encadenamientos sociales, económicos y de infraestructura que poseen.

electoral, mientras que el restante 31 % se distribuye en siete regiones y 92 municipios. El electorado está relativamente concentrado, con una menor proporción de electores dispersos territorialmente.

Finalmente, *el grado de relevancia* de los partidos es la tercera variable importante para efectos de este análisis. El grado de relevancia está asociado con la posibilidad que el partido tiene de inscribir candidatos en todos los niveles de competencia y con la capacidad que muestra para lograr que sus candidatos ocupen cargos en varios de estos niveles como resultado de su desempeño electoral. El primer criterio lo asumimos como un indicador de la extensión de las redes políticas en los territorios y el segundo como un indicador de la coordinación entre las redes. Esta es una distinción de grado y pretende captar la cobertura y fuerza que tienen los partidos en los diversos espacios municipales.

De este modo, con base en las elecciones locales y regionales que se llevaron a cabo entre el 2015 y 2019, se puede afirmar que el poder político en Antioquia está distribuido entre seis partidos relevantes (véase anexo 1, columna 2). Entre ellos, la presencia del Partido Centro Democrático (CD) es más notoria en los cuerpos colegiados cuya circunscripción es de orden departamental (Cámara y Asamblea); el Partido Liberal Colombiano (PLC) tiene una presencia mixta en el escenario departamental y municipal, contando con el mayor número de concejales. Los casos del Partido Conservador Colombiano (PCC) y el Partido de la Unidad Nacional (PU) están asociados, sobre todo, a su presencia en escenarios de representación local; mientras que Cambio Radical (CR) y el Partido Alianza Verde (PAV), aunque cuentan con alguna representación en los distintos niveles, tienen una presencia discontinua y dispersa en el territorio.

Una primera mirada a los resultados permite identificar los principales cambios entre las elecciones del 2015 y 2019, con respecto al comportamiento y el rendimiento electoral de los principales actores partidarios en competencia:

- En la Asamblea Departamental el PU pierde dos curules: una asignada a Andrés Guerra Hoyos, en aplicación de la Ley 1909 del 2018, y otra curul conquistada por el PAV. El otro cambio relevante es la presencia de dos coaliciones que obtienen representación: CR y MIRA, que conquista dos curules, y la Coalición Queremos, que agrupa al Polo Democrático, a MAIS y a Colombia Humana-Unión Patriótica (UP), la cual obtiene un asiento (anexo 1, columnas 4-7).
- En los concejos municipales la distribución registró algunos cambios importantes. Estos se explican por el ingreso de nuevos competidores que obtienen representación, la asignación de curules por el estatuto de la oposición, la conformación de coaliciones exitosas y las curules ganadas por el CD. Estas pérdidas fueron asumidas por el PLC, PU, PCC, CR y PAV (anexo 1, columnas 10-13).

- Respecto a la distribución de alcaldías, los cambios son relativamente similares a los producidos en los concejos. Las pérdidas asumidas por el PLC, PCC, PU y CR se explican por las alcaldías que fueron ganadas por grupos significativos de ciudadanos (GSC), el CD y partidos más pequeños. Un factor adicional está marcado por las 31 alcaldías conquistadas por coaliciones, respecto de las cuales podría decirse que las pérdidas de los partidos son parciales, en la medida en que integren o no la coalición ganadora (anexo 1, columnas 14-17).

Consideraciones teóricas y metodológicas: estrategias y ordenamiento de la competencia

Los estudios recientes del sistema de partidos colombiano se concentran en temas que vinculan los partidos con los movimientos sociales (Somuano, 2007; Beltrán y Quiroga, 2017; Batlle, 2018), los efectos de los cambios normativos (Losada y Liendo, 2015; Bedoya y Sánchez, 2016; Sandoval, 2018) y los hitos históricos y coyunturales que dan paso a la entrada y consolidación de actores relevantes para las dinámicas políticas en todos los niveles electorales y de gobierno (Milanese *et al.*, 2016; Botero, 2017; Basset, 2018; Rincón, 2018; Gamboa, 2019).

En el caso de Antioquia se ha mostrado que las lógicas subnacionales son consecuencia de una adaptación de los actores ante los cambios normativos. Aquellos delinean estrategias que les ayudan a mantener alguna posibilidad en el juego electoral, entre estas el cambio de “camiseta” o de partido y el aumento del número de grupos significativos de ciudadanos (GSC), pero su implementación no afecta el lugar que ocupan en la competencia política los partidos más grandes (Arenas y Bedoya, 2011; Arenas y Escobar, 2012; Bedoya y Botero, 2011; Bedoya y Arenas, 2015).

El análisis propuesto parte de las tres decisiones puras que toman los actores partidistas —presentar candidatos con el aval exclusivo de su organización, integrar una coalición y no presentarse a la competencia—. La decisión frente a estas opciones depende de las expectativas propias y las que tienen sobre sus contrincantes de ganar escaños en los cuerpos colegiados o ser mayoría en los uninominales⁶. De allí que un partido puede optar por la primera si cree que por sí solo puede superar a sus contendores; la segunda ayuda a minimizar las pérdidas que tendría en caso de enfrentar un contrincante fuerte; y la tercera aplica si no existen posibilidades de acción.

6 Las expectativas pueden ser racionales y adaptativas o basadas en las elecciones que han tenido lugar anteriormente (Lago y Montero, 2008, p. 45).

Esto puesto en el contexto del sistema de partidos colombiano, el aumento de competidores dada la laxitud persistente a la entrada (Sartori, 1994)⁷, genera una mayor incertidumbre por cuál decisión tomar. Además, las asimetrías en la relevancia de cada partido, sustentada en la trayectoria, fortaleza de sus líderes y difusión de sus redes políticas, afectan los campos de decisión según el peso de la colectividad (anexo 1, columna 1). En estos términos, es de esperar que los partidos relevantes, dada su capacidad organizativa a nivel territorial, opten por presentar sus propios candidatos, mientras que los demás vean en las coaliciones una forma de penetrar espacios de competencia o de evitar salir de ellos. Pero cuando el partido debe coordinar las elecciones en distintos distritos y niveles (las 125 alcaldías, 125 concejos y una asamblea departamental, para nuestro caso), la elección de la estrategia depende de la arena en la que se desarrolle la contienda. En los cargos uninominales (alcalde), la decisión de los partidos más relevantes depende no solo de su fuerza, sino también de la de sus contrincantes, pues por medio de las coaliciones pueden reducir el número de competidores reales cuando auguran una competencia reñida (Cox, 1999), agrupando así apoyos alrededor de su candidatura. Para los partidos de menor relevancia, la decisión óptima es participar en las coaliciones en los lugares donde no posee mayores apoyos, debido a que su presencia puede favorecerlos en las elecciones de cuerpos colegiados que se llevan a cabo simultáneamente (concejo y asamblea), aumentando la posibilidad de obtener participación (Lago y Montero, 2008) y de beneficiarse de los demás incentivos que las normas colombianas ofrecen a los partidos con cargos de representación o en la distribución de los recursos por reposición de votos.

Para el caso específico de los cuerpos colegiados, la manera en que participan los partidos depende de su capacidad de hacer presencia en cada nivel de competencia y distrito, pues la ordenación de las elecciones de niveles superiores tiene efecto sobre las inferiores (Park, 2003)⁸. De esta manera, los

7 La entrada de competidores se puede dar a través de los GSC, que si bien tienen una restricción monetaria alta, esto no ha significado un impedimento al crecimiento de su número en las elecciones uninominales y de concejos. También, las circunscripciones especiales son un método de ingreso de nuevos partidos, ya que un movimiento que obtiene representación bajo este título tiene la posibilidad de presentar candidatos en todo el territorio nacional. Finalmente, se debe contar con la presencia del partido político de las FARC, que tiene su personería jurídica debido a los acuerdos de paz.

8 En las elecciones del 2015, la correlación entre el número efectivo de partidos (NEP) de concejo y asamblea (en cada municipio) fue de 0,672 (con una significancia en el nivel 0,01), mientras que con la alcaldía (tomando el NEP de esta elección como candidatos relevantes) era de 0,289 para concejo y 0,291 para asamblea. Para el 2019, la correlación del NEP concejo y asamblea fue de 0,641 (con una significancia en el nivel de 0,01) y alcaldía-concejo de 0,449 y alcaldía-asamblea de 0,441.

partidos más relevantes y con apoyos homogéneos en el territorio en los niveles superiores de elección (la asamblea, por ejemplo) presentarán sus propias listas al concejo en los distritos, ya que la asignación proporcional de escaños les garantiza más réditos con listas fuertes, que presentándose en coaliciones con partidos menores⁹. Los partidos pequeños, por su parte, optarán por una combinación de estrategias, dependiendo de la distribución de sus apoyos. De este modo, pueden presentarse solos en circunscripciones en las que coordinan su electorado o pueden hacer coaliciones con otros grupos políticos en las circunscripciones en las que su fuerza electoral no es lo suficientemente grande para acceder a una curul. De esta manera, apoyados en un esfuerzo compartido, esperan que la visibilidad garantice réditos futuros o las normas electorales ofrezcan otros incentivos para participar.

Para analizar lo anterior, metodológicamente se procede en dos etapas. En la primera se desarrolla una descripción de las estrategias de los partidos relevantes y no relevantes (según la clasificación del anexo 1), de acuerdo con los candidatos y las listas que presentaron en los municipios de Antioquia en ambos años (2015 y 2019). Esta descripción permite ver la extensión de las redes locales partidistas usando como *proxy* el porcentaje de municipios en donde hacen presencia como partido. También muestra la disposición a la cooperación, identificando los lugares donde los partidos, de acuerdo con sus características, forman coaliciones. Y, finalmente, pone en evidencia la capacidad de cada uno de ellos de coordinar la postulación de candidatos entre niveles de elección. Este análisis también ofrece la posibilidad de comparar los resultados entre ciclos electorales e identificar los cambios de estrategias.

La segunda etapa de este proceso muestra los efectos de esas estrategias después de las elecciones. Con los resultados electorales se analizan la significancia electoral de los partidos en el territorio y las posibilidades reales que poseen de coordinar comicios simultáneos, lo que remite a la configuración del poder a través de las elecciones subnacionales. Para esto se dejan de lado los indicadores de coordinación horizontal y vertical que evalúan el comportamiento de los sistemas de partidos a través del NEP (Leiras, 2010; Schakel, 2013) y aquellos que miden la homogeneidad de los apoyos electorales (Jones y Mainwaring, 2003; Caramani, 2004; Lago y Lago, 2010), ya que su aplicación se dificulta por las características del sistema de partidos colombiano, sus altos niveles de volatilidad, la entrada y salida de etiquetas partidistas, la presencia de *outsiders* en la política a través de grupos significativos de ciudadanos y la dispersión de los liderazgos políticos. Además, porque no serían útiles para

9 La Constitución Política establece restricciones en la conformación de coaliciones, indicando que solo pueden hacerlas aquellos partidos que no superen el 15 % de la votación de la respectiva circunscripción (inciso 5 del artículo 262 de la CP).

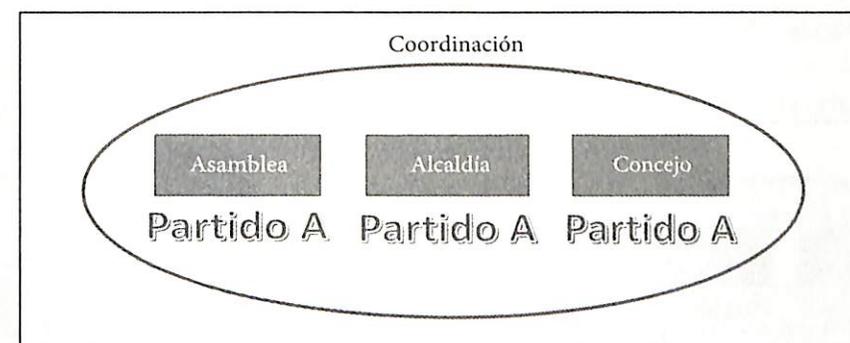
evaluar las competencias plurinominales en diferentes circunscripciones (departamental y municipal) y tamaño de distrito, en conjunto con las competencias uninominales a las alcaldías.

Por lo anterior, para la descripción se hará uso de un sencillo indicador que mide el grado de dominio (o cuota electoral) de un partido calculado para cada uno de los 125 municipios y en las distintas arenas de competencia¹⁰. De esto, el interés recae sobre el partido (como unidad de análisis), la coalición o GSC que conquista la mayoría de votos en concejo, asamblea o alcaldía. El seguimiento en cada municipio de este indicador permite describir la coordinación que logran los partidos políticos y los cambios que se suscitan entre elecciones de acuerdo con la estrategia por la que ha optado cada organización.

Esto da como resultado seis categorías de análisis que permiten evaluar la significancia electoral de cada partido en el territorio y la manera en que coordinan las elecciones en todos los niveles según la decisión que toman para la competencia. El proceso para hallar esta clasificación consiste en buscar el partido más votado en cada municipio a la alcaldía, concejo y asamblea, y, luego, clasificar los casos observados según las similitudes o divergencias nominales del ganador en cada elección. En los casos en que un mismo partido conquistó las tres arenas electorales, a esta categoría se la denominó *coordinación electoral entre niveles* que, en otras palabras, describe la estrategia pura de un partido por presentarse de manera individual en las tres contiendas, con cálculos acertados sobre su capacidad de enfrentar los comicios.

En la segunda categoría se incluyeron aquellos partidos que presentaron sus propias listas y candidatos y, además, conquistaron la mayoría de votos en las elecciones de concejo y alcaldía, pero no lograron imponerse como los más

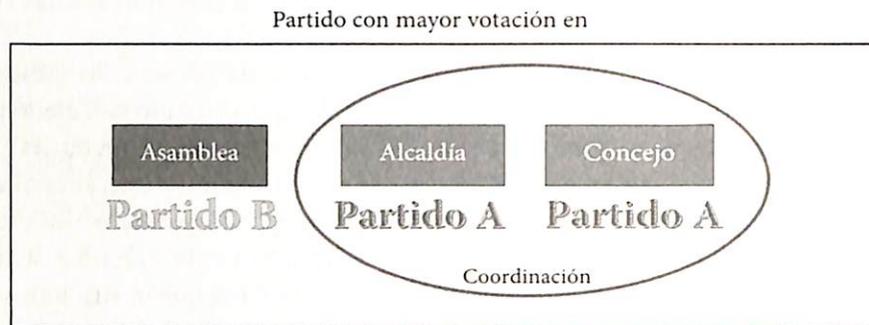
Gráfico 1. Forma de coordinación entre niveles de los partidos políticos



Fuente: elaboración propia.

10 $\text{Max}(P_{jal})$, $\text{Max}(P_{jcon})$, $\text{Max}(P_{jas})$; P_j = a la proporción de votos por candidato o lista en el municipio j para alcaldía, concejo y asamblea.

Gráfico 2. Forma de coordinación local de los partidos políticos



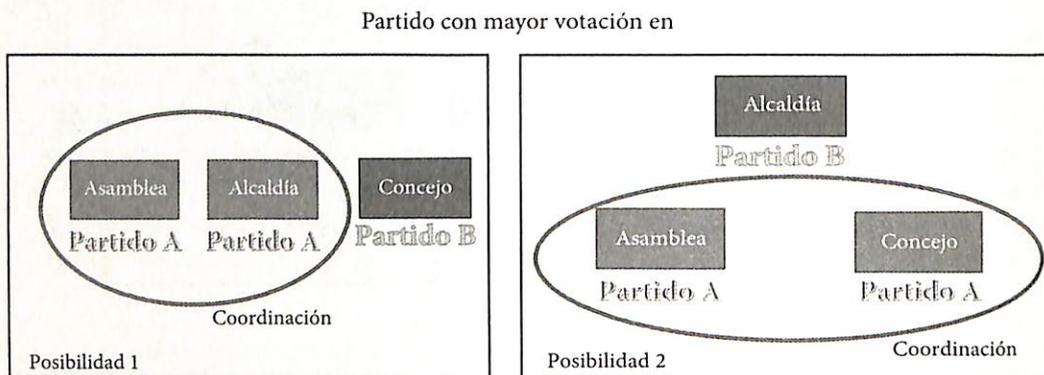
Fuente: elaboración propia.

votados en la asamblea. A esta se le dio el nombre de *coordinación local*, ya que la relevancia del partido está asociada con su capacidad de dominio de las arenas locales de la política (véase gráfico 2).

En la tercera categoría, *coordinación departamental*, se incluyen los partidos que logran que su lista a la asamblea sea la más votada en el municipio, en coordinación con el éxito del candidato a la alcaldía que avaló oficialmente (posibilidad 1), o en coordinación con su lista al concejo (posibilidad 2) (véase gráfico 3).

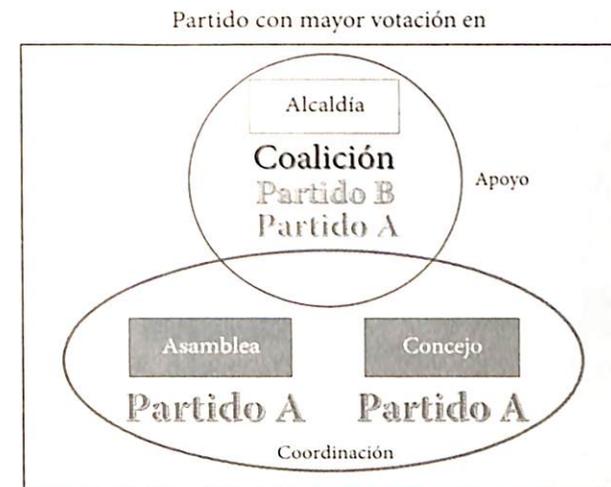
La cuarta categoría es la *coordinación entre niveles apoyada en una coalición local*, en cuyo caso se consideran los partidos que presentan listas propias a los cuerpos colegiados, obteniendo la mayor votación en la asamblea y el concejo, pero apoyada en la conformación de coaliciones para ganar la alcaldía (véase gráfico 4).

Gráfico 3. Forma de coordinación departamental de los partidos políticos



Fuente: elaboración propia.

Gráfico 4. Forma de coordinación entre niveles apoyada en coalición local de los partidos políticos



Fuente: elaboración propia.

La quinta categoría, *apoyos dispersos en coaliciones locales*, es la más heterogénea, ya que posee tres variantes. En la posibilidad 1, un partido con lista propia a la asamblea obtiene la mayor votación en el municipio, se apoya en una coalición para lograr ganar la alcaldía, mientras el concejo es controlado por otro partido. En la posibilidad 2, el partido presenta su lista al concejo y obtiene la mayoría, e igual que en la anterior, se apoya en una coalición para la alcaldía, pero deja que un tercer partido conquiste la mayoría de los votos de ese municipio para la asamblea. Y la posibilidad 3 es una suma de las dos anteriores: un partido con lista propia obtiene la mayor votación a la asamblea en el municipio, otro diferente con lista propia obtiene la principal votación para el concejo, y ambos apoyan una candidatura a la alcaldía en la que participa un tercer socio (véase gráfico 5). Lo interesante de esta categoría es que está basada en los apoyos que hay entre partidos a través de las coaliciones a las elecciones uninominales, lo que subordina la coordinación partidista.

Finalmente, la sexta categoría es la *competencia sin coordinación*, que da cuenta de aquellos lugares en los que un partido obtiene la mayoría de votos en alguna de las elecciones, pero sin éxito en las demás.

Vale reiterar que esta clasificación permite graduar a los partidos en competencia de acuerdo con las decisiones y su fuerza electoral en los diferentes municipios, es decir, no presume la existencia de estrategias homogéneas. Es de esperar que los partidos relevantes hagan una mayor presencia en las cuatro primeras categorías, que suponen una coordinación (variable) y muestran las expectativas que tenían con respecto a su capacidad en algunos municipios en

Gráfico 5. Forma de apoyos dispersos en coaliciones locales de los partidos políticos

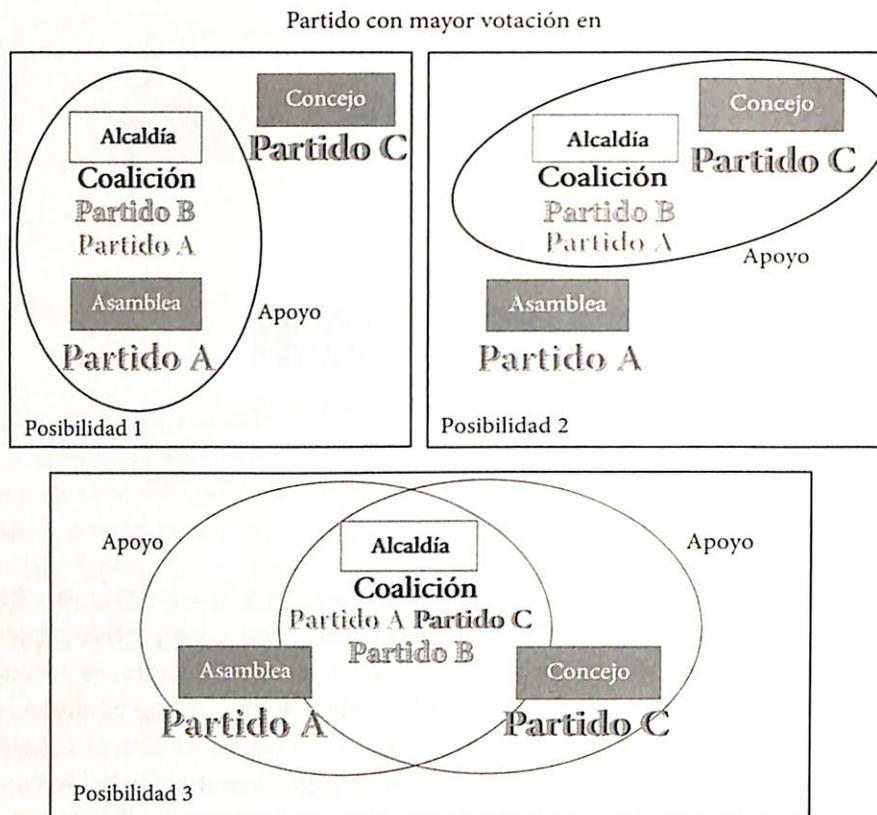
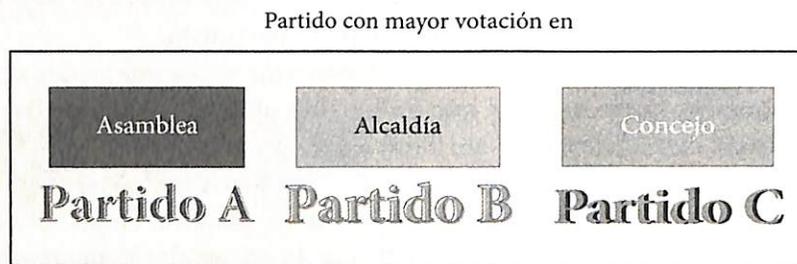


Gráfico 6. Forma de competencia sin coordinación de los partidos políticos



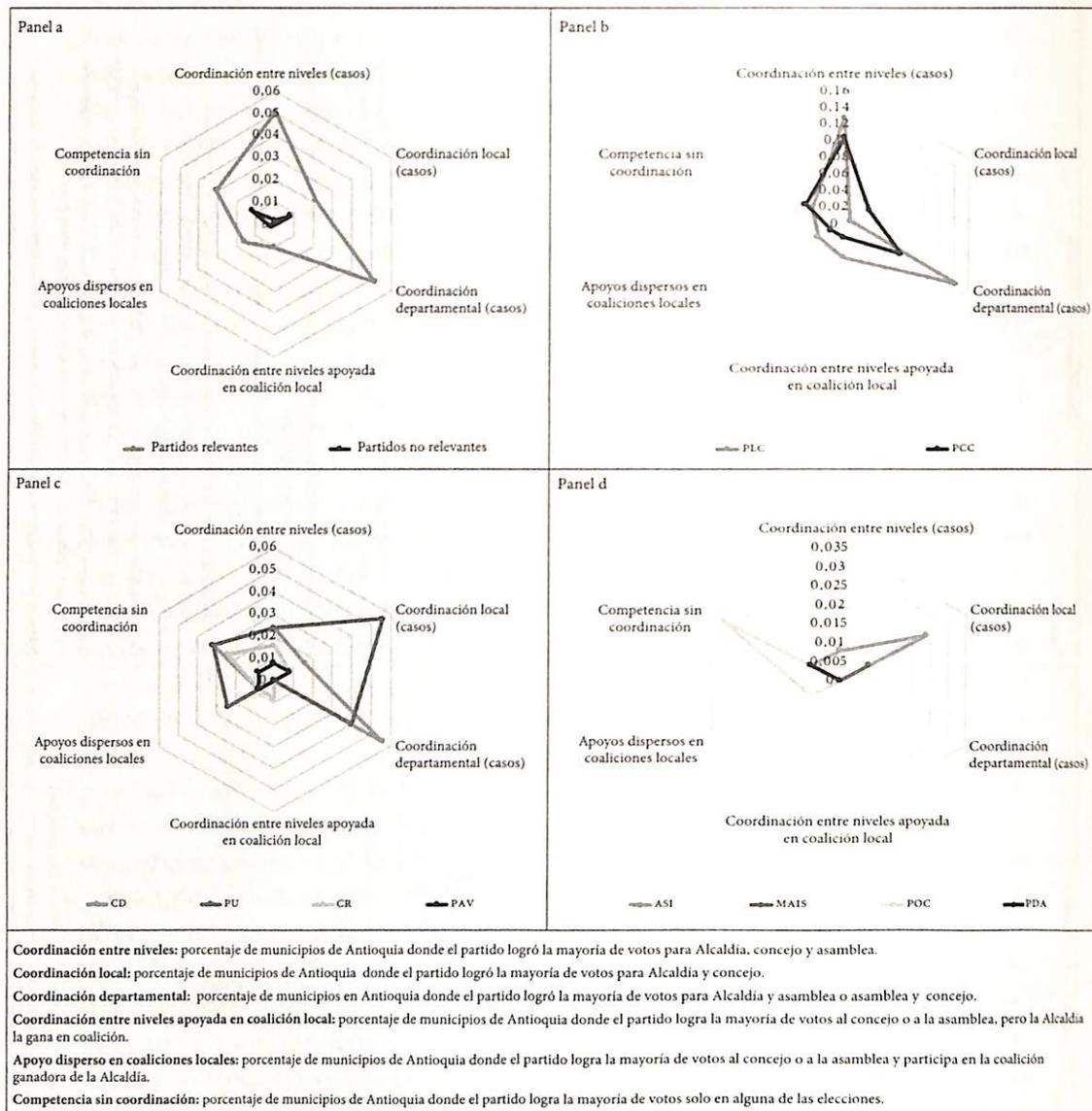
donde no lograron ser mayoría en las tres elecciones o se presentaron en coaliciones para los cargos uninominales. En este sentido, las categorías 2 y 3 dan cuenta de la sobreestimación de la capacidad electoral en algunos municipios en los que no lograron una coordinación entre las tres arenas y de aquellos en los que intentan minimizar las pérdidas sumando apoyos de otros partidos. Los partidos menos relevantes, por su parte, se concentran especialmente en las tres últimas categorías. Estos partidos se vuelven importantes para la creación de coaliciones y aprovechan la oportunidad para disfrutar beneficios que probablemente no obtendrían en caso de presentarse solos en la competencia.

Resultados

Elecciones 2015: año base

Con relación a lo planteado anteriormente, los partidos identificados con un mayor grado de relevancia tienen un mayor alcance en sus redes de apoyo y presentan candidatos y listas en las elecciones de alcalde, concejo y asamblea en un mayor número de municipios. Esto se muestra en el panel a del gráfico 7, en el que se hace la comparación con los partidos no relevantes. De estos cálculos se desprenden varios asuntos a considerar con respecto a las presunciones teóricas iniciales: (1) si bien la red de apoyo de los partidos relevantes les permite tomar la decisión de presentarse por sí solos a una contienda, hay un cálculo implícito sobre la fuerza de los contrincantes en las elecciones a los cargos uninominales, que, por un lado, los lleva a dejar algunas aspiraciones sin representación partidista, aun cuando tienen listas para los cargos plurinominales en esos mismos municipios, y, por el otro, no existe cooperación con otros partidos para llenar esos cargos a pesar de que unir fuerzas podría reducir el número de competidores reales; (2) dado esto, los partidos menos relevantes tampoco logran un porcentaje importante de candidaturas a alcaldías, ni un lugar dentro de las coaliciones (al menos formalmente); (3) con relación a las elecciones a cargos plurinominales parece evidenciarse que las elecciones de niveles superiores tienen efecto sobre las inferiores (Park, 2003), pues en todos los casos los partidos relevantes presentaron sus propias listas a la asamblea departamental y, por ende, un mayor número de listas en elecciones municipales de concejos (esto presuponiendo apoyos homogéneos en el territorio); mientras que los partidos no relevantes tienen pocas listas al concejo y no en todos los casos presentaron una para la asamblea; y (4) esta diferencia en las decisiones y posibilidades de ambos tipos de partidos tiene efectos directos sobre el chance de coordinar las elecciones entre niveles, es por esto que los relevantes aparecen con un indicador mayor en este eje en el mismo gráfico.

Gráfico 8. Partidos según la categoría de competencia en las elecciones del 2015



Fuente: elaboración propia.

muchas de estas localidades no lograron dominar ninguna de las contiendas aquí analizadas, por esto se presentan los casos en los que su *coordinación es local y departamental* (anexo 2, columna 3 y 4). Por otro lado, los cálculos de las estrategias son relativos al lugar de la competencia, ya que, en algunos

municipios, si bien logran coordinar las listas al concejo y asamblea, realizan coaliciones para lograr las alcaldías (anexo 2, columna 5)¹¹.

Apelando a los mismos factores, la situación de los otros partidos relevantes es más compleja, pues aún con una extensa red de listas y candidatos no logran igualar la coordinación de los anteriores, es decir, la cantidad de sus redes no habla de su fortaleza. Se puede decir al respecto que el CD es el partido al que se le facilita en mayor medida la coordinación departamental (gráfico 8, panel c) y, teniendo en cuenta lo expuesto teóricamente, la estrategia de este partido fue usar sus listas departamentales para extender su red hacia los municipios (anexo 2, columna 4)¹². El PU, por su parte, si bien iguala al CD en el número de casos en la categoría de *coordinación entre niveles*, también es importante en las que privilegian la *coordinación local y departamental* (véase anexo 2, fila 5). Mientras que el CR y el PAV tienden mayormente hacia los escenarios de competencia sin coordinación (véase anexo 2, filas 5, 6 y 7).

En el otro extremo, los partidos de izquierda (PDA, UP) y el partido religioso MIRA tienen pobres rendimientos electorales y no hacen parte de las coaliciones ganadoras con partidos relevantes. Al contrario, el POC y el MAIS se caracterizan por priorizar la estrategia de formar coaliciones con estos partidos y por lograr la mayoría de la votación en el nivel local (anexo 2, filas 8 y 9). La sorpresa de este grupo es la ASI, pues, aún sin ser un partido relevante, logró no solo participar en coaliciones con los partidos más grandes, sino que consiguió niveles de *coordinación local* en algunos municipios (gráfico 8, panel d).

Elecciones 2019: principales cambios en las dinámicas de competencia

Con relación al año base (2015), los cambios en la composición del sistema de partidos y la distribución del poder son notorios para el 2019. Varias causas pueden haber contribuido a este cambio. Primero, la entrada de etiquetas como Colombia Renaciente COL. REN., Alianza Democrática Afrocolombiana (ADA) y Colombia Justa Libres (CJL), que alcanzaron su personería para las elecciones del 2018 por medio de las circunscripciones especiales y la Cámara

11 Téngase en cuenta que, para clasificar el rendimiento electoral de cada partido entre estas seis categorías, se cuentan únicamente aquellos casos en los que el partido logró sacar la mayoría de votos en, por lo menos, una de las tres elecciones con sus listas o candidatos.

12 La consolidación del Centro Democrático como un actor relevante en la política antioqueña se convierte también en un factor importante en la distribución de poder. Este partido, que se estrenó en las elecciones del 2014 y entró con plenos derechos en las elecciones del 2015, ha ganado un importante espacio electoral y ha forzado el reacomodo de otras fuerzas políticas en el departamento.

de Representantes, así como el continuismo de AICO y MAIS en el escenario electoral, permitieron la diversificación de las coaliciones a la Alcaldía y de las listas al concejo (véase tabla 2).

Segundo, las coaliciones, no solo por su número sino por su composición, dan una idea de que el ordenamiento partidista a nivel local responde a dinámicas específicas de cada municipio. Estas decisiones cuentan con el consentimiento de las agencias centrales partidistas que otorgan los avales, lo que les confiere relevancia. En este sentido, la diversidad de las coaliciones da cuenta de la manera en que se ordenan los apoyos de diversos liderazgos municipales alrededor de las candidaturas a la Alcaldía y, además, dado el aumento de competidores, de cómo los partidos pueden hacer presencia en esta competencia para conservar el lugar de actor relevante en la política local.

Tercero, los GSC, independiente del espíritu de su creación, se han convertido en la forma en que algunos líderes ingresan a las elecciones cuando los escenarios presentan un mayor número de candidatos y las etiquetas partidistas ya han sido asignadas o cargan con una mala reputación. De esta forma, se encuentra que el número promedio de candidatos a la alcaldía de los municipios donde compiten los GSC es mayor que donde no (seis en el primer grupo y cuatro en el segundo), mientras que el cambio en el número de candidatos relevantes¹³ se diferencia solo por décimas (3,2 donde hay GSC y 2,8 donde no los hay).

Cuarto, la posibilidad de las coaliciones en las listas a cuerpos colegiados deja entrever, por un lado, los esfuerzos de los partidos por hacer presencia en todos los escenarios electorales del departamento, tratando de aumentar su presencia donde son débiles o de contrarrestar la fuerza de otros partidos. Y, por otro, que estas coaliciones se presentan de forma más ordenada que las de Alcaldía, es decir, entre partidos más cercanos ideológicamente. Para el 2019, las coaliciones en los concejos fueron entre CR-MIRA, CD-MIRA, ASI-MIRA, UP-MAIS-PDA, PAV-PDA y UP-PDA-PAV. En el caso de la asamblea se inscribieron dos coaliciones: CR-MIRA y la Coalición Queremos (PDA-UP-MAIS).

Quinto, la forma en que se ordenan los actores presenta una ilusión de cambio en las dinámicas de la competencia en cada municipio, sin embargo, este cambio tiene un carácter marcadamente nominal, que afecta principalmente la coordinación partidista, como se ilustrará más adelante. En la tabla 2 se muestra que a pesar de que hay un aumento en el número de candidatos a la Alcaldía, de listas a los concejos y un cambio considerable en el número de coaliciones entre el 2015 y 2019, el NEP de concejo y el porcentaje de votos que

¹³ El número de candidatos relevantes a la Alcaldía se calculó usando la fórmula del número efectivo de partidos (NEP) de Laakso y Taagapera (1979).

Tabla 2. Comparación de las dinámicas de competencia en las elecciones subnacionales de Antioquia por tamaño de distrito (2015-2019)

Categoría	Años	Tamaño del distrito en el concejo			
		7 y 9 curules	11 y 13 curules	15 o más curules	Total
Número de candidatos a la Alcaldía	2015	135	330	68	533
	2019	140	352	83	575
Número de coaliciones a la Alcaldía	2015	12	24	8	44
	2019	36	86	18	140
Número de GSC a la Alcaldía	2015	2	2	3	7
	2019	5	14	7	26
Candidatos relevantes a la Alcaldía (promedio)	2015	2,37	2,82	2,87	2,68
	2019	2,46	3,00	3,62	2,89
Votación máxima a la Alcaldía (promedio)	2015	0,53	0,47	0,49	0,49
	2019	0,52	0,46	0,42	0,47
Número de listas al concejo	2015	257	656	148	1061
	2019	263	723	166	1152
NEP concejo (promedio)	2015	4,60	6,11	8,56	5,87
	2019	4,74	6,39	8,57	6,07
Votación máxima en el concejo (promedio)	2015	0,34	0,27	0,20	0,28
	2019	0,31	0,26	0,21	0,27
NEP asamblea (promedio)	2015	4,22	5,06	6,37	4,92
	2019	3,97	4,83	5,85	4,65
Votación máxima a la asamblea (promedio)	2015	0,39	0,34	0,26	0,35
	2019	0,40	0,35	0,30	0,36

Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

obtiene el candidato ganador en las elecciones uninominales y la lista mayoritaria no sufren gran alteración en ningún tamaño de distrito.

La suma de estos factores mencionados genera cambios interesantes en las estrategias preferidas por los competidores. Entre los partidos relevantes, si bien siguen privilegiando presentar sus candidatos y listas de manera individual, las coaliciones se vuelven importantes para ellos en los espacios que pueden considerarse más reñidos. Estas coaliciones, como se dijo anteriormente, se realizan para los cargos plurinominales con partidos cercanos ideológica y programáticamente, sin embargo, para los uninominales estas abren el espectro a todo tipo de partidos, en especial a los partidos menos relevantes (véase gráfico 9, panel a, y anexo 3). En este aspecto, debe mencionarse que

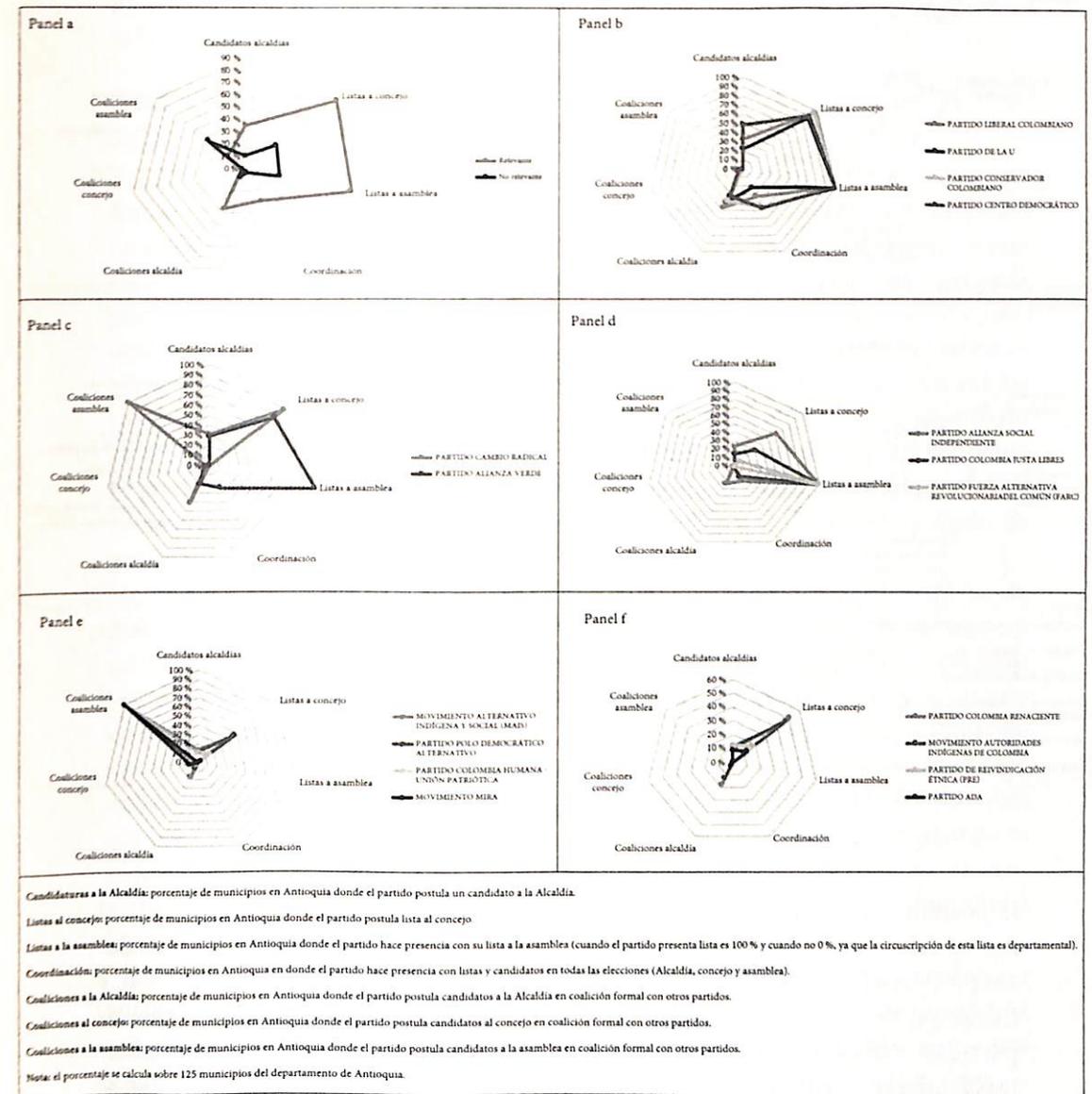
esta estrategia es la manera en que estos partidos optimizan sus redes de apoyo para enfrentar las diversas elecciones dependiendo del lugar en donde compiten y que no sigue un patrón común entre los partidos relevantes, pues, como se muestra en el panel b del gráfico 9, fueron el PU y el PCC los que más candidatos presentaron en coalición a las alcaldías, sin poner en riesgo las postulaciones a los concejos y asamblea. Mientras que CR extendió la posibilidad de unirse con otros partidos en la lista de la asamblea, pero sustentado en un alto número de listas al concejo (gráfico 9, panel c). El efecto inmediato de este comportamiento se produce sobre la posibilidad de coordinar las elecciones en los distintos territorios.

En cuanto a los partidos de un menor grado de relevancia, las estrategias de nuevo son muy variadas. El grupo compuesto por los partidos ASI, CJL y FARC dan prioridad a la estrategia de presentar listas a las elecciones regionales. La diferencia entre ellos está dada por las redes de apoyo local, ya que la ASI supera ampliamente a los otros dos en la postulación de listas a concejos y candidatos a alcaldías, pero en común tienen que la estrategia de participar en coaliciones no es tan importante para ellos (gráfico 9, panel d). Por otra parte, el grupo de MAIS, PDA, UP y MIRA se caracteriza por las escasas redes locales que les permiten participar en las elecciones de este nivel y con las cuales suman a las aspiraciones regionales. De acuerdo con esto, su comportamiento con respecto a sus posibilidades dictamina privilegiar las coaliciones en las listas a la asamblea, espacio en el que pueden sumar sus apoyos dispersos en el departamento para lograr una curul (figura 9, panel e). Finalmente, el grupo formado por COL. REN., AICO, PRE y ADA se caracteriza, en primer lugar, porque son partidos que privilegian sus aspiraciones en solitario en los cuerpos colegiados locales, pero con la particularidad de que los dos primeros participan en mayor medida en coaliciones a cargos uninominales, situación que les abre posibilidades de hacer parte de los gobiernos locales a pesar de su escaso capital electoral (gráfico 9, panel e).

El principal efecto de estos cambios en las estrategias sobre los resultados electorales es una disminución, para el 2019, en el número de casos en las categorías que privilegian la coordinación y un aumento en las que se privilegia la competencia con la presencia de coaliciones. La coordinación partidista en esta instancia pasa a dar prioridad a la disputa por los cuerpos colegiados (asamblea y concejo), mientras que en los cargos uninominales se evidencia una tendencia a la búsqueda de apoyos para la creación de bloques, lo que minimiza las pérdidas frente a potenciales competidores en algunos municipios (gráfico 10, panel a).

En el caso de los partidos relevantes merece señalarse que, como en el 2015, el PLC y el PCC fueron los partidos con mayor capacidad de *coordinación entre niveles*, y las pérdidas con relación al mismo año que pudieran tener

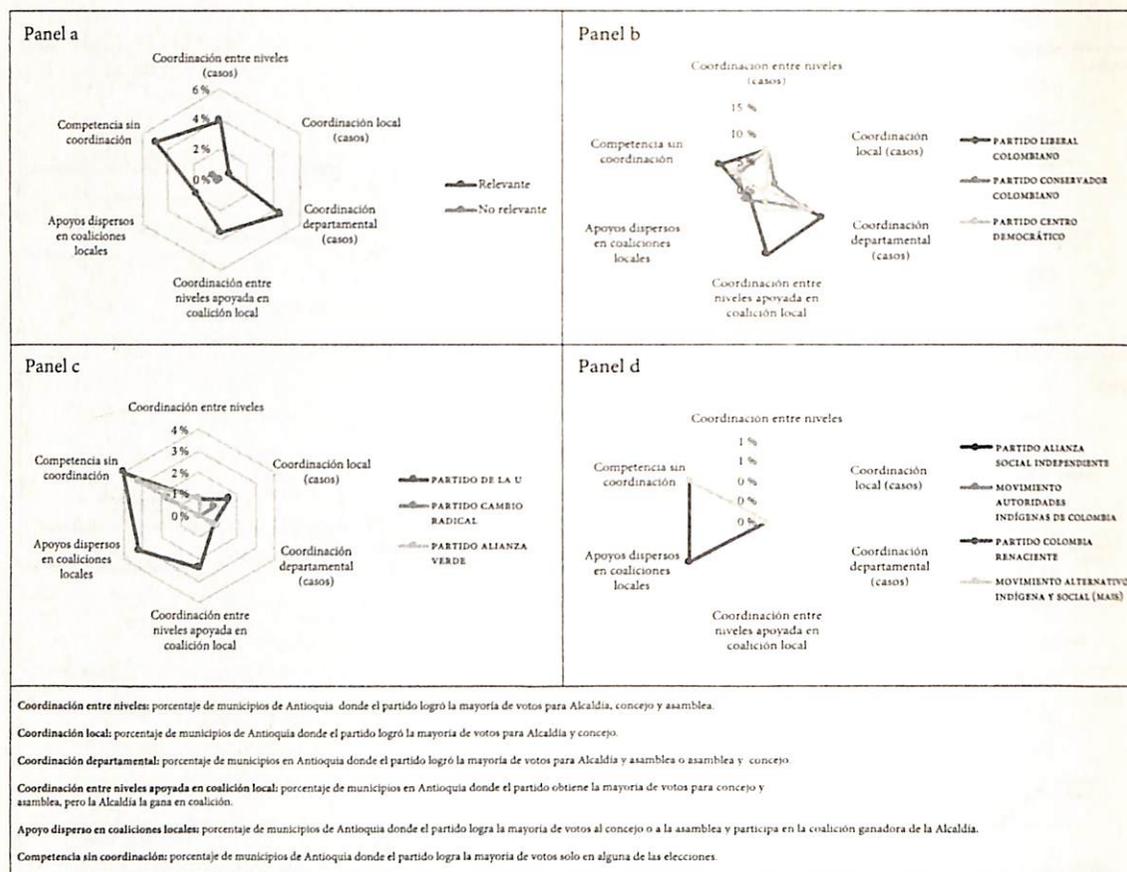
Gráfico 9. Estrategias de los partidos políticos en las elecciones para alcaldías, concejos y asambleas (2019)



Fuente: elaboración propia.

en los cargos uninominales son mitigadas a través de su participación en las *coaliciones locales* que tenían chance de ganar (el detalle las coaliciones puede verse en el anexo 3). Caso contrario es el del CD, cuya combinación de estrategias le permite aprovechar el creciente apoyo en Antioquia en las elecciones de carácter nacional. La *coordinación departamental* de este partido le brinda

Gráfico 10. Partidos según la categoría de competencia en las elecciones del 2019



Fuente: elaboración propia.

la posibilidad de penetrar con éxito en la competencia local, aumentando el número de casos en los que logra una *coordinación entre niveles* con candidatos propios a la Alcaldía (gráfico 10, panel b). Lo contrario sucede con PU, PAV y CR. La participación en coaliciones no da los mismos frutos que a los primeros partidos señalados, y sus logros electorales se reducen a los logros individuales de líderes o redes de algunos municipios, esto para todos los cargos que se eligen (gráfico 10, panel c).

Para los partidos menos relevantes, la estrategia de participar en coaliciones sigue siendo la óptima para garantizar presencia en los distritos y algunos espacios de representación, es por esto que son notorios en las categorías que privilegian esta estrategia (véanse los detalles de las coaliciones en el anexo 3). Lo especial de este caso es que las coaliciones en las que participan los partidos de izquierda están ordenadas ideológicamente, mientras que las del resto

incluyen partidos grandes con posibilidades de ganar. Sin embargo, para estos partidos, lograr una coordinación electoral de cualquier tipo en el territorio no parece posible en el corto plazo, dado que los apoyos siguen estando limitados a algunos territorios (gráfico 10, panel d).

Conclusiones

En las últimas elecciones, los votantes antioqueños han reiterado su posición favorable hacia partidos ubicados en el espectro centroderecha, tanto en términos agregados como en los detalles que ofrece la información desagregada por municipios. Las alternativas ofrecidas por otros partidos tienen dificultades evidentes para posicionar sus nombres. La ruta que han tomado es deshacerse, en la medida de lo posible, de las etiquetas partidistas y estructurar las candidaturas respaldadas por firmas, esforzándose para que el foco sea puesto en el candidato y no tanto en quienes lo acompañan. Esto dificulta claramente la posibilidad de establecer un nexo de responsabilidad entre los políticos profesionales, los partidos que articulan sus bases políticas y el ejercicio de gobierno.

Como hemos tratado de mostrar durante el capítulo, el diablo está en los matices. Un examen detallado de las estrategias exitosas nos permite mostrar qué cambios se presentaron en ellas entre el 2015 y 2019. Los partidos relevantes que perdieron espacios en los escenarios de representación (150 curules en los concejos sumando a PLC, PCC, PU, CR y PAV) no responden en todos los casos a la interacción de las estrategias asumidas por los partidos, ya que la aplicación de la Ley 1909 del 2018 (Estatuto de la Oposición) implicó extraer del reparto 76 curules, lo que supuso un factor de desproporcionalidad en la conformación de los cuerpos colegiados y, por otra parte, las coaliciones conquistaron 59 escaños que también habría que restar a las curules asignadas a los partidos considerados individualmente.

Los datos permiten insinuar en qué condiciones los partidos pueden ser socios o rivales. Los partidos que triunfan en Antioquia integran la coalición que sostiene el Gobierno nacional. Esto no debe ocultar que, puestos en el nivel local, pueden alentar una competencia sin tregua para mostrar, con el respaldo en las urnas, quién manda en un distrito específico. Esto responde a una sencilla lógica que implica consolidar las redes locales de los partidos, lo que puede incidir positivamente en el nivel de coordinación de los partidos. Esto abre la posibilidad de preguntarse qué tanto pesa la lógica del ordenamiento de la política local en la posición de los partidos dentro de la coalición en otros niveles.

Los espacios de representación política del departamento tienen como primera mayoría simple a la bancada del CD, cuyos integrantes tienen la

expectativa de consolidar su poder conquistando algunas redes locales. Pero lo que muestra la estructura de la competencia es que tanto el PLC como el PCC mantienen el control y la lealtad de un número significativo de estas redes (derivados de la cantidad de concejales en el departamento). Esto no quiere decir que desestima el riesgo de perder paulatinamente la fuerza de sus estructuras locales. Por esta razón, alientan alianzas temporales con otras redes políticas relevantes o instrumentalizan a los pequeños partidos para contener el avance de posibles competidores.

Esta visión agregada de las dinámicas subnacionales deja abiertas nuevas preguntas de investigación. Una de ellas alude a las causas del crecimiento de la oferta partidista en las elecciones locales, teniendo en cuenta que el espíritu de las reglas del juego es incentivar la reducción del número de competidores. Por esto es importante analizar con más detalle el crecimiento de liderazgos, las estructuras políticas locales y las interacciones que se dan entre unos y otros para producir partidos relativamente fuertes.

Como se mostró en el capítulo, las coaliciones entre partidos alcanzaron mayor relevancia en las elecciones del 2019 como una estrategia para afrontar diversos retos de la competencia electoral. Estas producen un efecto en el juego político que les impone a los integrantes de la coalición tomar decisiones sobre las reglas que sustentan su funcionamiento en las elecciones, los beneficios que se derivan del éxito electoral y, además, los retos que la coalición impone a la autonomía de los partidos socios de la coalición. De aquí que sea necesario estudiarlas a partir de sus dinámicas internas y de las lógicas mediante las que se conforman, que pueden ser ideológicas o instrumentales.

Referencias

- Álvarez Posada, S., (2019). Coaliciones y firmas: los nuevos viejos actores políticos. En F. Barrero (ed.), *Elecciones presidenciales y de Congreso: nuevos acuerdos ante diferentes retos* (p. 147). Bogotá: Fundación Konrad Adenauer.
- Arenas, J. C. y Bedoya Marulanda, J. F. (2011). Las lógicas de la competencia electoral en escenarios locales: Medellín, 1988-2007. *Estudios Políticos*, (39), 39-74.
- Arenas, J. C. y Escobar, J. C. (2012). *Elecciones, partidos y política local*. Medellín: Sello Editorial Universidad de Medellín.
- Batlle, M. (2018). Mujeres y elecciones en Colombia: una mirada a la competencia en el nivel subnacional (2002-2015). En F. Freinderberg et al. (eds.), *Mujeres en la política: experiencias nacionales y subnacionales en América Latina* (pp. 193-222). Ciudad de México: Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Basset, Y. (2018). Claves del rechazo del plebiscito para la paz en Colombia. *Estudios Políticos*, (52), 241-265.
- Basset, Y. y Franco, L. M. (2020). Coaliciones y movimientos por firmas: la danza de los logos. En F. Barrero Escobar y E. Richard (eds.), *Elecciones subnacionales 2019: una redefinición de los partidos y de sus campañas electorales* (pp. 87-116). Bogotá: KAS.
- Bedoya Marulanda, J. F. y Arenas, J. C. (2015). Incidencia de los cambios en las reglas de la competencia electoral sobre nacionalización del sistema de partidos: las estrategias de los actores políticos en Antioquia, 1997-2011. *Colombia Internacional*, (85), 81-110.
- Bedoya Marulanda, J. F. y Botero, C. (2011). Sistema de partidos subnacional: estudio del comportamiento electoral y de partidos entre 1997 y 2011 en el Urabá Antioqueño. *Forum*, (6), 11-36.
- Bedoya Marulanda, J. F. y Sánchez Parra, A. M. (2016). Las reformas electorales y los niveles de nacionalización en sistemas subnacionales de partidos: Antioquia, Atlántico, Santander y Valle, 1997-2011. *Reflexión Política*, 18(36), 102-115.
- Beltrán, W. y Quiroga, J. (2017). Pentecostalismo y política electoral en Colombia (1991- 2014). *Colombia Internacional*, (91), 187-212.
- Botero, S. (2007). El plebiscito y los desafíos políticos de consolidar la paz negociada en Colombia. *Revista de Ciencia Política*, 37(2), 369-388.
- Botero, F. y Alvira, D. (2012). Fulano de tal va por su aval: desconexión entre los niveles nacionales y locales de los partidos políticos en Colombia. En L. Wills-Otero y M. Batlle (eds.), *Política y territorio. Análisis de las elecciones subnacionales en Colombia, 2011* (pp. 131-161). Bogotá.
- Caramani, D. (2004). *The Nationalisation of Politics: The Formation of National Electorates and Party Systems in Western Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cox, G. W. (1999). Electoral Rules and Electoral Coordination. *Annual Review of Political Science*, (2), 145-161.
- Duque Daza, J. (2011). Redefinición de las reglas de juego. Las reformas al sistema electoral colombiano como un caso de volatilidad institucional, 1991-2011. *Papel político*, 16(2), 421-460.
- Duque Daza, J. (2014). Partidos y partidismo. Los partidos políticos colombianos y su enraizamiento en la sociedad. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 44, 311-347.
- Gamboa Gutiérrez, L. (2019). El reajuste de la derecha colombiana. El éxito electoral del uribismo. *Colombia Internacional*, (99), 187-214.
- Jones, M. P. y Mainwaring, S. (2003), The Nationalization of Parties and Party Systems: An Empirical Measure and an Application to the Americas. *Party Politics*, 9(2), 139-166.

- Laakso, M. y Taagepera, R. (1979). Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe. *Comparative Political Studies*, (12), 3-27.
- Lago, I. y Lago S. (2010). Decentralization and Nationalization of Party Systems. *International Studies Program Working Paper*. Georgia: Georgia State University.
- Lago, I. y Montero, J. R. (2008). Coordinación entre arenas electorales en países con sistemas políticos multinivel. *Revista de Estudios Políticos* (nueva época), (140), 33-68.
- Leiras, M. (2010). Los procesos de descentralización y la nacionalización de los sistemas de partidos en América Latina. *Política y Gobierno*, xvii(2), 205-241.
- Losada, R. y Liendo, N. (2015). El peso de los nuevos partidos en el sistema de partidos colombiano, 1986-2010. *Papel político*, 20, 35.
- Losada, R. y Liendo, N. (2015). Un sistema de partidos que se transforma. En F. Barrero y M. Batlle (eds.), *Elecciones en Colombia, 2014. ¿Representaciones fragmentadas?* (pp. 143-168). Bogotá: KAS.
- Milanese, J., Abadía, A. y Manfredi, L. (2016). Elecciones regionales en Colombia 2015: análisis de las nuevas gobernaciones y asambleas departamentales. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 25(1), 63-89.
- Panebianco, A. (1990). *Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos*. Madrid: Alianza.
- Park, M. (2003). Sub-National Sources of Multipartyism in Parliamentary Elections. Evidence from Korea. *Party Politics*, 9(4), 503-522.
- Puyana, J. R. (2012). Las reformas políticas en Colombia, 2003-2011: ¿hacia partidos más responsables? En L. Wills-Otero y M. Batlle (eds.), *Política y territorio: análisis de las elecciones subnacionales en Colombia, 2011* (pp. 17-62). Bogotá: PNUD-IDEA-NIMD.
- Rincón, A. (2018). De la esperanza a nuevas incertidumbres: sobre la distribución de la votación en el plebiscito colombiano. *Análisis Político*, (92), 137-158.
- Sandoval, M. (2018). Desinstitucionalización del sistema de partidos en Colombia: reformas políticas y consecuencias sobre los pequeños partidos de izquierda. *Izquierdas*, (42), 137-158.
- Sartori, G. (1994): *Comparative Constitutional Engineering: An Inquiry into Structures, Incentives, and Outcomes*. Basingstoke: Macmillan.
- Schakel, A. H. (2013). Nationalisation of Multilevel Party Systems: A Conceptual and Empirical Analysis. *European Journal of Political Research*, 52(12), 212-236.
- Sommano, F. (2007). Movimientos sociales y partidos políticos en América Latina: una relación cambiante y compleja. *Política y Cultura*, (27), 31-53.
- Taagepera, R. y Shugart, M. (1989). *Seats and Votes: The Effects and Determinants of Electoral Systems*. New Haven: Yale University Press.

Anexo 1

Tabla A1. Escaños y cuota de representación de los partidos políticos en las elecciones subnacionales en cuerpos colegiados (2015-2019)

RELEVANCIA*	PARTIDO	SIGLA	ASAMBLEA 2015		ASAMBLEA 2019		CÁMARA 2018		CONCEJO 2015		CONCEJO 2019		ALCALDÍA 2015		ALCALDÍA 2019	
			Escaños	Cuota de representación (%)	Escaños	Cuota de representación (%)	Escaños	Cuota de representación (%)	Escaños	Cuota de representación (%)	Escaños	Cuota de representación (%)	Escaños	Cuota de representación (%)	Escaños	Cuota de representación (%)
Relevante	Centro Democrático	CD	7	27%	8+	31%	7	41%	105	7,40%	196	14%	16	13%	17	14%
Relevante	Partido Liberal Colombiano	PLC	5	19%	5	19%	3	18%	297	20,90%	284	20%	19	15%	13	10%
Relevante	Partido de la U	PU	4	15%	2	8%	3	18%	233	16,40%	159	11%	13	10%	7	6%
Relevante	Partido Conservador Colombiano	PCC	4	15%	4	15%	1	6%	287	20,20%	257	18%	26	21%	14	11%
Relevante	Partido Cambio Radical	CR	2	8%	2++	8%	1	6%	155	10,90%	124	9%	11	9%	5	4%
Relevante	Partido Alianza Verde	PAV	2	8%	3	12%	1	6%	91	6,40%	89	6%	2	2%	2	2%
No relevante	Polo Democrático Alternativo	PDA	1	4%	1+++	4%	1	6%	15	1,10%	12	1%	0	0%	0	0%
No relevante	Alianza Social Independiente	ASI	1	4%	1	4%	0	0%	84	5,90%	48	3%	5	4%	1	1%

(Continúa)

No relevante	Movimiento Alternativo Indígena y Social	MAIS	0	0 %	0	0,00 %	0	0,00 %	27	1,90 %	26	2 %	2	2 %	0	0 %
No relevante	Autoridades Indígenas de Colombia	AICO	0	0 %	0	0,00 %	0	0,00 %	25	1,80 %	38	3 %	0	0 %	0	0 %
No relevante	Partido Opción Ciudadana	POC**	0	0 %	NA	0	0,00 %	72	5,10 %	NA	5	4 %	NA	NA	NA	NA
No relevante	Grupo Significativo de Ciudadanos	GSC	0	0 %	0	0,00 %	0	0,00 %	30	2,10 %	25	2 %	1	1 %	8	6 %
No relevante	Colombia Justa Libres	CJL***	0	0 %	0	0,00 %	0	0,00 %	NA	NA	2	0 %	NA	NA	0	0,00 %
No relevante	Alianza Democrática Afrocolombiana	ADA***	0	0 %	0	0,00 %	0	0,00 %	NA	NA	6	0 %	NA	NA	1	1 %
No relevante	Partido Colombia Renaciente	COL. REN.***	0	0 %	0	0,00 %	0	0,00 %	NA	NA	20	1 %	NA	NA	1	0,80 %
	Ley 1909/18		0	0 %	0	0,00 %	0	0,00 %	NA	NA	76	5 %	NA	NA	NA	NA
	Coaliciones		0	0 %	0	0,00 %	0	0,00 %	NA	NA	59	4 %	25	20 %	56	45 %

* El partido es relevante si presenta candidatos a todos los cargos y obtiene representación en todos ellos.

** Perdió la personería jurídica en las elecciones del 2018.

*** Entra nuevo en el 2018 vía circunscripciones especiales.

+ Una curul por la Ley 1909 del 2018.

++ En coalición con el partido MIRA.

+++ Coalición Querremos: PDA-MAIS-Colombia Humana-UP.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Anexo 2

Tabla A2. Partidos por categorías de competencia en las elecciones locales del 2015 en Antioquia

Partidos	Coordinación entre niveles (casos)	Coordinación local (casos)	Coordinación departamental (casos)	Coordinación entre niveles apoyada en coalición local		Apoyos dispersos en coaliciones locales		Competencia sin coordinación	
				Casos	Coaliciones	Casos	Coaliciones	Casos	Coaliciones
PLC	16	1	18	5	ASI (1) - CR (3) - PCC (1)	4	PU (1) - MAIS y CR (1) - ASI (1) - PU (1)	5	-
PCC	13	4	9	2	POC (1) - CD y GSC (1)	2	PLC, PU y CR (1) - PL y POC (1)	6	CD y POC (1)
CD	3	2	7	0	-	1	POC y AICO (1)	4	PCC y POC (1)
PU	3	7	5	0	-	3	PLC (1) - ASI, PLC y PCC (1) - PLC (1)	4	-
CR	2	1	0	1	PLC (1)	1	PLC y MAIS (1)	3	-
PAV	1	1	0	0	-	1	MAIS (1)	1	-
ASI	1	3	0	0	-	0	-	1	-
MAIS	0	1	0	0	-	0	-	0	-
POC	0	0	0	0	-	1	CD y AICO (1)	4	PCC y CD (1)
PDA	0	0	0	0	-	0	-	1	-
Total	39	20	39	8	-	10*	-	9*	-

* En este caso no se suman las columnas ya que habría doble contabilidad, por tanto, solo se cuentan los municipios de esta categoría.

Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Anexo 3

Tabla A3. Partidos por categorías de competencia en las elecciones locales del 2019 en Antioquia

Partidos	Coordinación entre niveles (casos)	Coordinación local (casos)	Coordinación departamental (casos)	Coordinación entre niveles apoyada en coalición local		Apoyos dispersos en coaliciones locales		Competencia sin coordinación	
				Casos	Partidos coalición	Casos	Partidos coalición		Casos
PLC	9	-	13	15	CR (5), COL.REN. (2), PCC-ASI, ASI-AICO-PCC, CR-CD, CR-PU, CR-PU-PCC, CD-PCC	4	CR-CD, PCC-CR-ASI-CD, PAV-PU-ASI-PL-COL.REN.-MAIS, PU-PLC-PCC-CR	11	PLC-PU, PCC-PLC-PD
PCC	9	2	9	3	PLC-PU, PLC-CD, CD-CR-AICO-PJL	5	COL.REN., PLC-ASI-CD, AICO-MAIS, PLC-PU-PAV, AICO-PU	7	CR-PCC, PCC-PLC-PD
CD	9	-	10	5	PU (3), PL, PCC-AICO-ASI	1	PU-CR	8	PCC-PLC-PD (1)
PU	1	2	1	3	CD (2), PCC	4	ASI, CR-PV, CR-ASI, ASI-PAV	5	PLC-PU, PU (1)-MAIS-PCC-COL.REN. (1)
CR	-	1	-	-	-	-	-	2	CR-PCC (1)
PAV	1	-	1	-	-	-	-	4	-
ASI	-	-	-	-	-	-	-	1	-

AICO	-	-	-	-	-	1	PAV-AICO	1	-
COL.REN.	-	-	-	-	-	1	PCC-CR-ASI-CD, PV-PU-ASI-PI-COL.REN.-MAIS	1	PU-MAIS-PCC-COL.REN.
MAIS	-	-	-	-	-	-	-	1	PU-MAIS-PCC-COL.REN.
ADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PJL	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Coaliciones (CR-MIRA)	-	-	-	-	-	1	PU-PLC-PCC-CR	-	-
M.S:C	-	2	-	-	-	1	POLO-MAIS	4	-
TOTAL	29	7	34	26	-	16*	-	13*	-

* En este caso no se suman las columnas porque habría doble contabilidad, por tanto, solo se cuentan los municipios de esta categoría.

Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.